



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de julio de 1989

Número 6

SECCIÓN PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El que suscribe, Lic. Ricardo García Maldonado, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Estado de México, conforme a las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal en su artículo 73, fracción V.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR

Que siendo las 10:00 hrs. del día 22 de marzo de 1989, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en sesión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec tratando en el punto tercero de la orden del día, la aprobación del convenio de Coordinación Fiscal y la Secretaría de Finanzas; cuyo texto transcribimos a continuación.

“Siguiendo el orden del día, y sometido a su consideración, el H. Ayuntamiento de Jilotepec, acordó ratificar el convenio suscrito con la Secretaría de Finanzas, el 10. de diciembre de 1983, con las adiciones correspondientes a 1989, en cuanto a la Administración de Contribución en

Materia del Impuesto Predial. Así como la publicación de este acuerdo en la Gaceta del Gobierno del Estado de México”. Lic. Regina Reyes Retana Márquez, Presidenta Municipal Constitucional.—Rúbrica.—Profr. Gumersindo Barrios Cruz, Síndico Procurador Municipal.—Rúbrica.—Lic. Carlos Basurto Reyes, Primer Regidor.—Rúbrica.—Profra. Genoveva Huertas Orihuela, Tercera Regidora.—Rúbrica.—C. Miguel Sánchez García, Cuarto Regidor.—Rúbrica.—C. Procopio Martínez Perea, Quinto Regidor.—Rúbrica.—C. Teófilo Zúñiga Sánchez, Regidor de Representación Proporcional.—Rúbrica.—y Lic. Ricardo García Maldonado, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional.—Rúbrica.

Lo anteriormente expuesto es copia fiel de su original que se extiende para todos los efectos legales a que haya lugar en la ciudad de Jilotepec de Molina Enríquez, Méx., a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe

ATENTAMENTE

Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. Ricardo García Maldonado.—Rúbrica.

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de julio de 1989 | No. 6

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****ACTA de Cabildo para la renovación del Convenio de Administración del Impuesto Predial del Ayuntamiento de: Jilotepec, Méx.****AVISOS JUDICIALES:** 2321, 2326, 2331, 2336, 2061, 2046, 2047, 2043, 2045, 2059, 2060, 2339, 2127, 2328, 2329, 2330, 2122, 2114, 2115, 2272, 2275, 2276, 2283, 2284, 2392, 2389, 2390, 2270, 2287, 2288, 2442, 2443, 2447, 2444, 2445 y 2448.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2388, 2327, 2337, 2322, 2318, 2468, 2319, 2313 y 2294.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 926/88, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado JOSE ALFREDO SANTILLAN BUEINA y/o P.D. Rubén D. Díaz Tapia, endosatarios en procuración del señor RAMON MARIN GARCIA, en contra de SERGIO MEJIA CASTRO y/o MONICA CARRERA BARRIOS, la C. juez señaló las doce horas del día treinta y uno de julio del presente año para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que lo fueron: un televisor a color marca Siera de 19 pulgadas aproximadamente sin comprobar su funcionamiento número -- 51KM0220-43, una máquina de escribir eléctrica marca IBM, sin número de serie sin tapa, funcionando color gris en regular estado, una mesa rectangular con madera y cubierta de cristal tipo oriental, una mesa esquinero de madera barniz natural y cubierta de cristal, librero de madera con entrepaños, sin barnizar en regular estado el radio reloj despertador con tocacintas marca MCE-314 funcionando, una mesa de televisor con dos entrepaños y base cromadas un escritorio de madera de 1.20 metros de largo por 60 centímetros de ancho aproximadamente, con un cajón, un sillón al parecer de cuero color mate con forro tipo piel negro; credenza de madera de encino tres cajones de 70 centímetros por 60 centímetros con dos sillas de encino tipo vacueta, macetero de tres pedestales de carga de 1.20 metros de altura, un librero de encino de dos entrepaños de un metro por ochenta centímetros, una enciclopedia "Enciclopedia Temática de catorce tomos, enciclopedia de las ciencias color azul claro diez tomos, otra enciclopedia de los clásicos verde veinte tomos, enciclopedia del marco legislativo para el cambio de catorce tomos", sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3'308.000.00 (tres millones trescientos ocho mil pesos cero centavos moneda nacional)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores Toluca, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Conste.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica 2321.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

TOMAS RODRIGUEZ GUTIERREZ promueve en el expediente número 114/89, diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n., en la colonia ampliación Vista Hermosa correspondiente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, bajo las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.00 m colinda con Guillermo Vega; al sur: en 12.00 m colinda con Guillermo Vega; al oriente: en 10.00 m colinda con calle 5 de Mayo; y al poniente: en 10.00 m colinda con Eduardo Miranda; con una superficie total de 120 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, expedidos a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villagas.—Rúbrica. 2326.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 601/89, GRACIELA PLATA VENEGAS promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado en calle Villada número 6, en Metepec, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en 12.00 m con calle Vicente Villada, al sur: 12.00 m con Miguel Angel Nonnato; al oriente 29.85 m con escuela Adolfo López Mateos; al poniente: 29.85 m con Miguel Nonnato; con una superficie de 358.20 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2331.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente 186/89, la C. GREGORIA SANCHEZ ABUNDO promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble con casucha ubicado en San José del Sitio, municipio de Ixtapilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 47.00 m con José Pinar; sur: 26.50 m con Otilio Torres; oriente: 39.00 y 61.40 m con anterioridad con Agapito Mejía y Otilio Torres, y en la actualidad con Cándido Garduño González y con carretera que conduce de San Bartolo Oxtotitlán a Ixtlahuaca, México; y poniente: 122.00 m con camino vecinal que conduce a la población de Dolores Amarillas. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 2336.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTOS

Expediente 633/89.
Tercera Secretaría.

Sr. RAFAEL RAMIREZ CARRASCO

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tierra Larga", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Aquileo Paredes Padilla; al sur: 10.00 m con calle Guillermo Prieto; al oriente: 13.87 m con Andrés Rodríguez Sorcia y al poniente: 13.61 m con Emiliano Cázares Noriega, con una superficie total de 137.00 m².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2061.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente 722/89.
Primera Secretaría.

PABLO REYES PAREDES promueve diligencias de inmatriculación, respecto la fracción de terreno denominado "Los Cordeles 1", ubicado en San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 1,700 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 52.00 m con Fidel Silvia; al sur: en 29.30 m con barranca del pueblo; al oriente: en 42.00 m con Merced Soriano S. y al poniente: en 42.00 m con carretera Lechería Texcoco Los Reyes.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2046.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente 688/89.
Primera Secretaría.

LEON PEÑARROJA MORALES promueve inmatriculación respecto de una fracción de terreno denominado "Tlacanaltenco", ubicado en calle 5 de Febrero número 213, San Pedro Xalostoc, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 354.00 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.00 m con callejón; al sur: en 11.00 m con calle 5 de Febrero; al oriente: en 32.20 m con Juan García y al poniente: en 32.20 m con Concepción Peñarroja.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2046.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente 675/89.
Tercera Secretaría.SRES. SANTIN GALLARDO BERTONI Y/O
ENRIQUE GALLARDO BERTONI

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Potrero", ubicado en la calle de Allende sin número en la cabecera del municipio de Coacalco de Berriozábal Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 145.36 m con Asunción González; al sur: con dos tramos el primero: 55.00 m y el segundo: 91.00 m colindando ambas medidas con el resto del predio. al oriente: en dos tramos, el primero: de 3.00 m con camino vecinal; y el segundo. de 19.00 m con el resto del predio; al poniente: 22.00 m con Benita Luz. con una superficie total de 2,221.60 m².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Coacalco de Berriozábal Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2047.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente 676/89.
Primera Secretaría.

Sr. VICENTE GALLARDO MUÑOZ promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cruzitla", ubicado en la calle avenida 16 de Septiembre No. 57, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.70 m con Guadalupe Reyes; al sur: 11.70 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 52.00 m con Luz Reyes viuda de Montoya; al poniente: 52.00 m con Luz Reyes viuda de Montoya y a la señora Carmen Plona. Con una superficie total de 608.40 m².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Coacalco de Berriozábal Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2047.—13, 27 junio y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 457/89.
Tercera Secretaría.

ROSENDA ZUNIGA RANGEL promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio urbano denominado "Xaxalpa", ubicado en el Barrio de La Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 35.00 m con privada; al sur: 35.00 m con Jacinto Espinoza, Enrique Sarabia M., y Gabriel Espinoza; al oriente: 10.00 m con Matilde Zúñiga Rangel; al poniente: 10.00 m con calle, con superficie de trescientos cincuenta metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2043.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente Núm. 553/89.
Tercera Secretaría.

ENRIQUE OSORIO HERNANDEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Mirador", ubicado en la Ranchería de San José Cozotlán, municipio de Teotihuacan de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 10.00 m con vereda; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 34.00 m con Rosa Ma. Montiel y al poniente: 34.00 m con Heriberto Toribio Galindo

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2045.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente número 704/89.
Segunda Secretaría.

HERIBERTO TORIBIO GALINDO promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "El Jagüey", se encuentra ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacan de Arista Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con vereda; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 34.00 m con Enrique Osorio; al poniente: 34.00 m con Juan Acuña.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2045.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente número 812/89.

GLORIA REYES DE MONTES, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Pueblo Nuevo", ubicado en el poblado de Cuauhtalpan, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 30.50 m con Ricardo Perales M. y una entrada de 3.00 m de ancho por todo lo largo hasta la segunda cerrada de Matamoros; sur: 30.50 m con campo deportivo; oriente: 10.00 m con Eva Blanco de Reyes; poniente: 10.00 m con Eduardo Campos; con una superficie total aproximada de 305.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de junio de 1989.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2059.—13, 27 junio y 11 julio.

Expediente Núm. 811/89.
Tercera Secretaría.

HERLINDA NAJERA DE JIMENEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Tierra Grande", ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 99.00 m con José Jiménez Martínez; al sur: 96.00 m con Eliseo Nájera Santamaría; al oriente: 74.00 m con Venancio Cortés Suárez; al poniente: 61.00 m con calle, con una superficie total aproximada de 6,617.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de junio de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2050.—13, 27 junio y 11 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

BERNARDO ORTEGA SALAZAR promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 631/89, respecto del predio conocido con el nombre de "La Santísima", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 320.00 m². trescientos veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.00 treinta y dos metros con Gerardo Ortega Salazar; al sur: 32.00 treinta y dos metros con Carmen González; al oriente: 10.00 diez metros con Josefina Díaz Vda. de Montes de Oca y al poniente: 10.00 diez metros con calle Pedro Moreno.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez en cada uno de ellos, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor

circulación de este distrito para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 19 de mayo de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2061.—13, 27 junio y 11 julio.

BERNARDO ORTEGA SALAZAR promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 629/89, respecto del predio conocido con el nombre de "La Santísima", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 320.00 m². trescientos veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.00 treinta y dos metros con Silvia Ortega de Yáñez; al sur: 32.00 treinta y dos metros con Bernardo Ortega Salazar; al oriente: 10.00 diez metros con Josefa Díaz Vda. de Montes de Oca al poniente: 10.00 diez metros con calle Pedro Moreno.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez en cada uno de ellos, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de este distrito para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 19 de mayo de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2061.—13, 27 junio y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANDRES RAMIREZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 236/989, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un predio denominado "La Pila", ubicado en Nextlalpan, perteneciente a este distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 149.50 m con Alfonso Pastor y Ruth Hortales; al sur: 149.50 m con sucesión de Antonio Sánchez; al oriente: 104.00 m con Wilfrano Pérez y Alfonso Pastor y al poniente: 104.00 m con Nicolás Sánchez, con una superficie de 15,548.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de circulación en este distrito judicial, asimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2339.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA SARA CASTAÑEDA VAZQUEZ

En los autos del expediente número 648/88, relativo al juicio ordinario civil, promovido por OFELIA ALVAREZ ORTIZ, en contra de usted, el C. Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, Méx., ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este H. juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de los estrados de este juzgado, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población.—Tenancingo, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

2127.—19, 29 junio y 11 julio

JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 689/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VEGA RODOLFO, en contra de FERNANDO A. DE URIARTE PEREZ y/c AMPARO TORRELLES B. DE URIARTE, se han señalado las once horas del día trece de julio de mil novecientos ochenta y nueve, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 574'755.500.00 monto en el cual fueron valuados los bienes embargados por los peritos designados por las partes en el presente juicio y que consiste en los siguientes bienes: casa y terreno en Villa Vendome, fraccionamiento de Las Palmas, Huixquilucan, Estado de México manzana Anáhuac, lote 40, con las siguientes medidas: al no oeste 8 metros con glorieta Paseo de Anáhuac, al noroeste 16 m con Villa Vendome, al sur: 16 m con lote 1 manzana VII; al suroeste 28.32 m con Villa Royas; al este: 27.21 m con lote 42; superficie de 497.04 metros cuadrados; casa y terreno Bernal Díaz del Castillo número 25 circuito Historiadores, Ciudad Satélite, Naucalpan Estado de México, con las siguientes medidas, superficie total 160 metros cuadrados; al noroeste 8 m con calle Bernal Díaz del Castillo; al noroeste 20 m con lote 227; al sureste 8 m con andador; al suroeste 20 m con lote 225; automóvil Chrysler Phantom color azul claro, placas de circulación del Distrito Federal 778 CKN R.F.V. 7868603, sin golpes en la carrocería, spoilers, volante de madera, pintura en estado regular, 5 llantas en regulares condiciones; Volkswagen Getta dos puertas, color rojo, placas de circulación del Distrito Federal 516 DCK; Nissan Samurai 2 puertas, placas de circulación 359 DEM; Televisor estereofónico marca Sony número 2007058; Video casetera marca Sony Batmax modelo S.L.S. 5400; Estereofónico marca Yorkx modular compuesto de compact-disc-Ecualizador, doble casetera, radio AM-FM, tornamesa, dos bocinas y control remoto; Lava vajillas marca Easy modelo Golden Line, color café; lavadora de ropa marca Whir Pool; Secadora de ropa marca Easy modelo Golden Line Sag, 392, Televisor Philips modelo Super-Set II serie 8040036 en color; Video casetera marca Sony Super Beta Max modelo SL300; modular estéreo "Quasar"; Televisor Hitachi de control remoto; modular Fisher modelo Estudi Standar; Doular Fisher con doble casetera; comedor de cedro rojo; figura de porcelana de "Lladro" con el Quijote y su caballo serie 1497; Modular marca Mitsubishi; Sala modernista de 3 piezas.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Se expiden los presentes a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoza Martínez.—Rúbrica.

2328.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

FRANCISCO VELAZQUEZ FLORES, bajo el expediente número 162/89, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado Casacailla, en San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 480.00 m con Jacobo Méndez; al sur: 460.00 m con Lucas Díaz; al oriente: 185.00 m con Rogelio Acosta; al poniente: 108.00 con camino.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica

2329.—3, 6 y 11 julio.

CLEMENTE ACOSTA TORRES, bajo el expediente número 206/89, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubicado en la calle de Juárez s/n., en el poblado de San Pablo Tejalpa, perteneciente al municipio de Zumpahuacán de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 300.00 m con Enrique Millán Vázquez; al sur: 70.00 m con Facundo Millán; al oriente: 460.00 m con barranca; al poniente: 340.00 m con Enrique Millán Nieto, Onésimo Millán V. y Camilo Millán.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintuno de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

2329.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente número 270/89.

VICENTA TORAL VDA DE GOMEZ promueve información ad perpetuam respecto de los terrenos denominados Texcacoa "Meteneo o Aciprés", Cornejal, San José, Artatilla, Jalapan o La Huerta, ubicados todos en el municipio de Temascalapa, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: "Texcacoa", al norte: 50 m con Daniel Gómez; sur: 50 m con Rodolfo Rodríguez; oriente: 71 m con Daniel Gómez, al poniente: 71 m con Daniel Gómez. Meteneo o Aciprés, al norte: 81 m con Erasmo Toral; sur: 88 m con barranca; oriente: 194 m con Erasmo Toral; poniente: 194 m con Hipólita Jiménez Cornejal, norte: 160 m con barranca; sur: 133 m con barranca; oriente: 126 m con Delfino Acosta; poniente: 96 m con barranca San José, norte: 131 m con barranca; al sur: 188.55 m con barranca; al oriente: 205 m con Erasmo Toral; al poniente: 124.86 m con camino. Artatilla, al norte: 21 m con calle; al sur: 37.80 m con Vicente Ramos; oriente: 52 m con calle; poniente: 50.40 m con Rodolfo Rodríguez; Jalapan o La Huerta, norte: 52 m con Apolonio Mendoza; sur: 22 m con café y jaguay; oriente: 43 m con calle; poniente: 31 m con Donaciano Toral.

Se expide la presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a quince de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2330.—3, 6 y 11 julio.

Expediente número 274/89.

VICENTA TORAL VDA. DE GOMEZ promueve información ad perpetuam de los terrenos Calatelco, ubicado en Maquiseo el Alto, del municipio de Tecamacalapa, México, que mide y linda: al norte: 116 m con Rodolfo Rodríguez; sur: 126 m con camino; oriente: 184 m con Amado Galicia. Xolalpan, ubicado en Maquiseo el Alto, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: norte: 146 m con camino; al sur: 142 m con Ignacio Ortiz; oriente: 136 m con Donaciano Toral; al poniente: 169 m con María Agustina. Xolalpan Segundo, ubicado en el poblado de Maquiseo el Alto del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: norte: 149 m con camino; sur: 174 m con Juan González; oriente: 119 m con Daniel Gómez; al poniente: 53 m con Daniel Gómez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en otro de mayor circulación de esa ciudad. Otumba, México, a quince de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García.—Rúbrica

2330.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 179/89.

Primera Secretaria.

CC. RAYMUNDO ESCAMILLA CAÑAS Y
MARIA DE LOS ANGELES GOL DE ESCAMILLA

MOISES ANDRADE GARCIA le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).—El otorgamiento y firma de la escritura de compraventa respecto del terreno y casa marcados con el número 55 de la calle Golondrinas, colonia Benito Juárez Ciudad Nezahualcóyotl, México, y B).—El pago de gastos y costas judiciales. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir del día al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2122.—19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. LUZ MARIA HERNANDEZ CAMACHO

ANGEL CATALAN CATALAN en el expediente número 656/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que une al suscrito con la demandada; el pago de gastos y costas en caso de que se opusiera a la demanda. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de listas y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2114.—19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JESUS PACHECO

DANIEL BELTRAN PACHECO promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil un juicio ordinario civil sobre usucapación bajo el expediente número 599/89, respecto del predio denominado "Ladera", ubicado en el Barrio de Santa María, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 98.52 m con Prisciliano Castillo; al sur: 98.30 m con Eusebio Valencia; al oriente: 37.12 m con Gerardo Díaz; al poniente: 32.70 m con Agustín Silas, teniendo una superficie de 3,399.58 m². Ignorándose su domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza para que

comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento legal de que, de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a 7 de junio de 1989.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2115.—19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente número 259/89.

Primera Secretaria

MARIA ANTONIETA MELO DE TORRES

MARIA DE JESUS SEGUNDO DE FONSECA le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación, respecto del lote 17, manzana 1 (uno), de la sección denominada "Espirituco", en la colonia Ciudad Cuauhtémoc, perteneciente a este municipio en Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie 120 m² (ciento veinte metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: con el lote 16, manzana 1, mismo que es un predio baldío con 15 m; al sur: lote 18, manzana 1, propiedad del señor Francisco Becerra Nava, con 15 m; al oriente: con el lote 4, manzana dos propiedad del señor Eladio Reyes Castro, con 8 m; al poniente: con el lote 4, manzana uno, que lo es un predio baldío con 8 m, se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en consulta, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un periódico de mayor circulación en el rumbo, dado en Ecatepec de Morelos, México, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2272.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

SR. FELIPE SANCHEZ MORALES

ENRIQUETA ESPINOZA HERNANDEZ le promueve bajo el Exp. No. 1348/82, la usucapación del terreno denominado "El Camposanto o El Tejocote", ubicados en San Juan Atlamitlán, Cuautitlán Izcalli, México, y toda vez que desconoce su domicilio se le emplaza por edicto, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y poner las excepciones que crea pertinentes, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias del traslado de la demanda a su disposición en la secretaría de este juzgado, con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la misma, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, y son dados en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2275.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MENDOZA HERNANDEZ ARCADIO

MARGARITA DEL RIO DE IBARRA promueve en su contra, expediente número 1849/86, relativo al juicio ordinario civil usucapón, y otras presentaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía las ulteriores notificaciones se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado el presente en la ciudad de Cuautitlán, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Secretario, Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2276.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente número 632/89.

Primera Secretaría.

El C. Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, en su acuerdo de fecha veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ANTONIO TREJO FLORES, la que le demanda; a).—El otorgamiento y firma de escritura pública de compraventa respecto a un inmueble que más adelante describiré para su identificación; b).—El pago de los daños y perjuicios que me ha causado al no firmarme en su momento oportuno la escritura pública de compraventa; c).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la presente instancia. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Tlalnepantla, México, a 8 de junio de 1989.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2283.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUFINO SOTO PERALTA

LUIS GODOY CANELA en el expediente número 1918/988, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapón del lote de terreno número 4, de la manzana 102, de la colonia "Esperanza", de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 3; al sur 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con calle Uno; con una superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2284.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 50/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. Irineo Manroy Dávila y/o P.D. Rodolfo M. Toledo Casas en contra de Jorge Ceballos Robert, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día tres de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de el inmueble ubicado en Alhondiga de Granaditas 106, Colonia Morelos, de esta ciudad de Toluca, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 19.50 m con lote 2, al sur: 19.50 m con lote 4, al oriente: 9.00 m con calle Alhondiga de Granaditas, al poniente 9.00 m con propiedad del ISSEMYM. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$30'880,000.00 (treinta millones ochocientos ochenta mil pesos moneda nacional), según avalúo presentado en este juicio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocar postores, Toluca, México, a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2392.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOSE DEL CARMEN CARDENAS CARDENAS bajo el expediente número 272/89, promueve diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene, con los requisitos de ley, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de avenida del Ferrocarril s/n. de la ciudad de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas colindancias; al norte: 54.20 m con avenida del Ferrocarril; al sur: 57.00 m con Esteban Mendieta; al oriente: 69.25 m con calle Nueva; al poniente: 33.20 m con Juana Miranda de Suárez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual derecho o mejor, lo deduzcan en términos de ley. El Oro, México, a 30 de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2389.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SEVERO JIMENEZ MENDOZA promueve en este juzgado bajo el expediente número 204/989, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en San Gabriel, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; al norte: 309.10 m linda con arroyo; al sur: 210.70 m linda con camino; al oriente: 173.70 m linda con ejido de San Juan Tuxtepec; al poniente: 129.10 m linda con propiedad de José Cruz. Con una superficie de: 45.953.00 m², cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y tres metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México y se llame a quien se crea con igual o mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2390.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 361/89.

Primera Secretaría.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

ALEJANDRO MARTINEZ GALVAN Y REYNALDO MARTINEZ GALVAN le demandan en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número uno, manzana sesenta y cinco, de la colonia Estado de México, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 21.50 m con Sexta Avenida; al sur: 21.50 m con lote dos; al oriente: 10.00 m con la calle Dieciséis y al poniente: 10.00 m con el lote treinta, haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Judicial, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2270.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MIGUEL CECILIANO NUÑEZ

ADELINA GUALITO MORALES en el expediente 2621/88, le demanda la usucapación respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 95, de la colonia Ampliación general José Vicente Villada de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Lindavista y al poniente: 9.00 m con lote 14, con una superficie total de 113.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, se deja a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Coñin.—Rúbrica.

2284.—29 junio, 11 y 21 julio

SRA. ELISA FLORES MIRENDA

CATALINA BARCO PINTO en el expediente número 398/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 44, de la manzana 67, de la colonia Ampliación general José Vicente Villada, super 44, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 19, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose

su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2284.—29 junio, 11 y 21 julio

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

Señor: JAIME CANTU CARDENAS

En los autos del expediente número 264/89, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por la C. ERNESTINA ESPARZA GONZALEZ, en contra de usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este juzgado y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

2287.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. MARISELA GONZALEZ DIAZ

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1452/88-3, relativo al juicio especial de desahucio, promovido en contra de usted por la Sociedad Mercantil denominada INMOBILIARIA JACOB GUTIERREZ, S. A., y en el que se le demanda la desocupación y entrega del despacho número ciento uno, del edificio "C", de la calle Benito Juárez Manuel Avila Camacho número 460, de Nautcalpan de Juárez, México, por la falta de pago de las rentas que se indican, demanda que fuera admitida y por la cual se ordenó requerir a usted para que justifique estar al corriente de las rentas reclamadas por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones por medio del Boletín Judicial, así mismo prevengase a la demandada para que dentro del término de treinta días proceda a desocupar el inmueble que habita con apercibimiento de que en caso de no hacerlo será lanzada a su costa, y por último se deberá de fijar en la tabla de avisos de este tribunal un extracto del presente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, expedido en la ciudad de Nautcalpan de Juárez, México, a los cinco días de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica.

2288.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. EVARISTO RODRIGUEZ ZORRILLA

JOSE RAMON CALDERON BELTRAN en el expediente número 1134/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 10, de la manzana 44, de la colonia Romero de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle Morelos; al poniente: 9.00 m con lote 7; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
 2442.—11, 21 julio y 2 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo mercantil, Exp. No. 1324/988, BANPAIS, S.N.C., en contra de MANGOS PARA HERRAMIENTAS DE TOLUCA, S. de P. R. de R. L. de C. V. y/o MARIA DE LOURDES MALDONADO TENORIO ANGELINA MALDONADO TENORIO, para la amonada de remate el ciudadano juez señaló los diez treinta días del ocho de agosto próximo, sobre 1.—Un torno coplandera hecha sin marca todo tipo de madera con motor de capacidad para 100 caballos de fuerza, marca Asea No. 212087 con valor de \$7000,000.00. 2.—Pulidora para madera hecha, con motor de tres caballos de fuerza serie No. 81851643-160, marca Alis Chamer, en regular estado con un valor de \$2500,000.00. 3.—Sierra circular hecha, con motor de cinco caballos de fuerza serie viable con valor de \$2500,000.00. 4.—Pulidora con motor de 280 volts con número de serie 447886 valor comercial de \$ 2500,000.00. 5.—Torno hecho con motor de corriente alterna modelo No. 535114032 serie No. 5702145, valor comercial \$2500,000.00. 6.—Sierra circular motor general eléctrico con serie No. F18205 valor \$2500,000.00 valor total de bienes diecinueve millones quinientos mil pesos. Conviéngase postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, Toluca, México, a tres días del mes de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Baltazar Díaz Serrano.—Rúbrica.
 2443.—11, 12 y 13 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 450/89.

Segunda Secretaría.

MARIA DEL ROSARIO PADILLA GUZMAN

REGELIO GUZMAN HERNANDEZ le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibiendo que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Segundo Secretario, Lic. E. Hugo Guerrero Domínguez.—Rúbrica.
 2447.—11, 21 julio y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA TORAL ESPINOZA

ARMANDO PEREZ YEPEZ en el expediente marcado con el número 394/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 40 de la manzana 470 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al poniente: 9.00 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con calle Cascabel con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Accos. P.D. Regelio Díaz Franco.—Rúbrica.
 2444.—11, 21 julio y 2 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS FLORES RUIZ

LAURA FLORES GUTIERREZ en el expediente 485/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 7, de la manzana 443 de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 08; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Bamba, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrán contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Accesos P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
 2445.—11, 21 julio y 2 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

C. FRANCISCA RODRIGUEZ MARTINEZ

En el expediente número 191/89, **JUAN ARTURO MARTINEZ PEREZ** demanda de usted el divorcio necesario, invocando las causales del artículo 253 fracciones VIII y XV del Código Civil, la pérdida de la patria potestad sobre los menores **ARTURO, DAVID, REGULO Y MARIANA MARTINEZ RODRIGUEZ**, el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en la ciudad de El Oro, México, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de El Oro de Hidalgo, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.
 2448.—11, 21 julio y 2 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A 1264/363/86, JUAN VALDERAS VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.20 m con calle pública; sur: 5.75 m con y 2.75 m con Juan Barriga y Martín Gómez; oriente: 10.75 m y 2.43 con Hemeterio García y Martín Gómez; poniente: 12.60 m con la vendedora; superficie aproximada: 95.3875 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7254/353/86, ALFREDO MARTINEZ GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con el Sr. Amzato Hernández; sur: 10.00 m con el Sr. Arnulfo Ayala; oriente: 10.00 m con calle del acueducto del sistema; poniente: 10.00 m con el Sr. Agustín Morales; superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 4348/230/87, ALEJANDRO VILLANUEVA y ANTONIA VALENTINA VILLANUEVA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 7a. de Morelos No. 15, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.70 m con Rogelio Castro; sur: 10.70 m con Antonio Arroyo; oriente: 7.00 m con Héctor y Arrian Villanueva; poniente: 7.00 m con calle 7a. de Morelos, superficie aproximada: 74.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 693/031/87, DIONICIO CRUZ SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas del Calvario, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.20 m con Isabel Ibarra; sur: 13.30 m con Ignacio Martínez; oriente: 22.30 m con 4ta. de Morelos; poniente: 22.80 m con Domingo Torres; superficie aproximada: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7607/706/86, FRANCISCA MARIN PINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Rufino Escalante; sur: 10.00 m con Av. 6a. Tanque; oriente: 24.00 m con Luciano Maldonado; poniente: 24.00 m con José Pizarro; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 105/043/87, FELIPE MOTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza 1, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.00 m por una parte 8.00 m; sur: 21.00 m con callejón privado; oriente: 11.00 m con calle de por medio y 11.00 m mas por el mismo lado; poniente: 22.00 m con el mismo terreno; superficie aproximada: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 107/045/87, FLORENTINO MORALES NATIVIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.20 m con cerrada de Morelos; sur: 7.40 m con el Sr. Juan Hurtado; oriente: 10.30 m con la vendedora; poniente: 10.30 m con Heriberto Muñoz; superficie aproximada: 86.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 114/052/87, GERARDO CARRASCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Alicia Morales; sur: 10.00 m con calle Cda. de Ignacio Rayón; oriente: 24.60 m con Gilberto Balderrabano; poniente: 24.00 m con Maclovio; superficie aproximada: 243.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A-3134/210/87, HONORIO ANGELES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlalpac No. 26, municipio de San Juan Ixhuatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.45 m con José María Chagoya; sur: 11.00 m con Rosa Morales; oriente: 10.95 m con calle de Tlalpac; poniente: 12.25 m con Pablo Martínez; superficie aproximada: 140 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7436/535/86 HUBERTO PEREZ JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con José Concepción Cano Ibarra; sur: 8.00 m con calle Guillermo Prieto; oriente: 25.00 m con Celso Cuenca; poniente: 25.00 m con Luis Romo Flores; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7117/230/86, J. JESUS CORREA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Av. Federal s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.50 m con el lote No. 24; sur: 14.50 m con lote No. 30; oriente: 10.00 m con privada de avenida Federal; poniente: 10.00 m con lote No. 22; superficie aproximada: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 138/076/86, JOSE REY BARRON RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacinto Canek s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Insurgentes (calle); sur: 8.00 m con Antonio Barrón Rivero; oriente: 11.06 m con Jacinto Canek; poniente: 11.00 m con Ernestina Maritich de R.; superficie aproximada: 88.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 128.066/87, JOSE MANUEL LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en c/ce. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Miguel Aguilar; sur: 10.00 m con Antonio Bolaños Cacho; oriente: 25.65 m con Ernesto; poniente: 26.30 m con Juan García; superficie aproximada: 259.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A-3131/207/87, JUAN GARCIA MONRRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.70 m con Antonio Rodríguez; sur: 16.70 m con Miguel Monrada; oriente: 10.70 m con 13 de Morelos; poniente: 10.70 m con 14 de Morelos; superficie aproximada: 184 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7040/159/86, JUAN GODINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 7a de Morelos s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con el Sr Juan Ibarra; sur: 17.30 m con el vendedor; oriente: 8.00 m con calle Séptima de Morelos; poniente: 8.00 m con la vendedora; superficie aproximada: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 110/048/87, MA. FELIPA RIVERO RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 47, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con Emiliano Zapata; sur: 17.00 m con Victorino Ocerio; oriente: 46.00 m con Antonio Rivera; poniente: 46.00 m con Tiburcio Rivera; superficie aproximada: 782.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 141/073/87, MARIA DE LA PAZ HERNANDEZ PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en c/ce. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con María de la Paz Hernández Prado; sur: 9.00 m con L. andador de Morelos; oriente: 11.83 m con Gabriel García; poniente: 11.60 m con Raymundo Sánchez; superficie aproximada: 106.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7000/209/86, MARCIAL MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 10a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel Galván Rodríguez; sur: 20.00 m con Cándido Contreras; oriente: 8.00 m con Décima de Morelos; poniente: 8.00 m con la vendedora; superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A-3133/209/87, MIGUEL ANGEL ALEMAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 3.00 m y 7.50 con Lago Cotijo y Santiago Hernández; sur: 10.50 m con terreno; oriente: 30.00 m con familia Santos; poniente: 14.00 m con y 16.00 con familia; superficie aproximada: 215.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7201/301/86, MARTÍN RIVERO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Manuel Rivero; sur: 10.00 m con calle Matamoros; oriente: 14.55 m con Jose Luis Rivero; poniente: 14.55 m con callejón; superficie aproximada: 147.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 1145/174/87, MOISES JARA RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Nazaria Morales; sur: 20.00 m con Miguel Trejo; oriente: 10.00 m con calle Rayón; poniente: 10.00 m con Nazaria Morales; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 159/09/87, MARIA DOLORES HURO DE LLAMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11 m con calle sin nombre; sur: 11.00 m con Salvador Llamas Rivero; oriente: 10.00 m con cerrada de la Cruz; poniente: 10.00 m con Tomás Rivero Soto; superficie aproximada: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7070/189/87, NICANDRA BALDERRABANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ixhuatepec, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.70 m con Juventino Diaz Vargas; sur: 19.70 m con calle Av. Pavón; oriente: 10.00 m con calle Durán Castro; poniente: 10.00 m con Benigno Barrón, Rodríguez; superficie aproximada: 197.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 7098/217/86, NATIVIDAD CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.50 m con propiedad particular; sur: 16.50 m con Guadalupe Duarte; oriente: 8.00 m con calle Tlalpac; poniente: 8.00 m con propiedad particular; superficie aproximada: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 195/127/87, RAMIRO JAVIER DOMINGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Rayón No. 7, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Alicia Morales; sur: 8.00 m con Cda. de Ignacio Rayón; oriente: 24.00 m con Maclovio N.; poniente: 24.00 m con calle Ignacio L. Rayón; superficie aproximada: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

Exp. I-A 199/131/87, SALVADOR LLAMAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.75 m con Alejo Martínez; sur: 10.00 m con avenida Rio de los Remedios; oriente: 22.00 m con Melecio Escobar; poniente: 22.50 m con Moncada; superficie aproximada: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2396.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 275/89, PERFECTO ESCOBAR MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Rincón de Atarasquillo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 92.00 m con Prop. de Fabiana Ramírez; al sur: 25.00 m con Prop. de Fabiana Ramírez; al oriente: 95.00 m con un caño de agua; al poniente: 11.00 m con Prop. de Rómulo Escobar Reyes. Con una superficie aproximada de: 4,717.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 271/89, MANUEL GONZALEZ REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Estancia de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 33.80 m con canal de agua; al sur: 36.00 m con canal de agua; al oriente: en dos líneas: 38.00 y 8.00 m la 1a. con Octavio Hernández y la 2a. con Florencio Espinoza; al poniente: en dos líneas: 34.50 y 79.00 m la 1a., con Elias Hernández y la 2a. con Zenón Hernández. Con una superficie aproximada de: 16,047.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 272/89, MAXIMINO ESCOBAR REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Atarasquillo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 18.00 m con Maximino Escobar Reyes y una barranca; al sur: 105.00 m con un río; al oriente: 68.00 m con Leonides Peralta; al poniente: 48.00 m con Maximino Escobar Reyes. Con una superficie aproximada de: 8,265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 273/89, JOSE LUIS ESCOBAR HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Atarasquillo, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 200.00 m colinda con un río; al sur: 470.00 m con una barranca; al oriente: 234.00 m con Prop. de Gregorio Alvarez; al poniente: 50.00 m con carretera. Superficie aproximada de: 47,570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 274/89, ROMULO ESCOBAR REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Rincón de Atarasquillo del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 39.00 m con Isaac Mondragón; al sur: 72.40 m con Enrique Ramírez; al oriente: 102.60 m con Enrique Ramírez; al poniente: 29.32 m con Isaac Mondragón. Superficie aproximada de: 4,873.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 277/89, RAFAEL BARRUETA BARRUETA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés de Los Gama, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 9.50 m con plaza principal; al sur: 14.00 m con Rafael Barrueta Barrueta; al oriente: en dos líneas: 23.50 m y otra de 6.10 m con Domitila Barrueta Macedo y al poniente: 33.40 m con calle y delegación municipal. Con una superficie aproximada de: 397.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 278/89, ALICIA BARRUETA BARRUETA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con Rafael Barrueta Barrueta; al sur: 14.00 m con sucesión de Jerónimo Jurado; al oriente: 27.00 m con Domitila Barrueta Macedo y al poniente 26.00 m con sucesión de Jerónimo Jurado. Con una superficie aproximada de: 371.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 279/89, ROGELIO DOMINGUEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Bejucos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 15.00 m con amparo Gaona; al sur: 15.00 m con calle s/n, al oriente: 30.00 m con lote de Maximiliano Vera al poniente: 30.00 m con Amparo Gaona. Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de junio de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2388.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 260/89, FAUSTINO LOPEZ ATILANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 2 líneas, 41.40 y 33.00 m con una vereda andable y Prop. de Faustino Reyes; al sur: 159.00 m con Av. Guerrero; al oriente: 39.00 m con una vereda andable; al poniente: 2 líneas, 81.00 y 11.00 m con una vereda andable y Prop. de Faustino Reyes. Con una superficie de: 7,644.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2327.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 267/89, BELEM LUJAN PERALTA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 50.00 m con Juan López Carbajal; al sur: 68.00 m con Delfino Hernández López; al oriente: 123.00 m con Francisco Ramírez López; al poniente: 151.00 m con Francisco Ramírez López. Superficie de: 8,083.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2327.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 269/89, FLORENCIO SEDANO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequexquipan del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 90.00 m con Felipe Valdez; al sur: 105.00 m con Rafael Martínez; al oriente: 147.00 m con Eduardo Escobar; al poniente: 50.00 m con Juana Sedano. Con superficie aproximada de: 9,702.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2327.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 268/89, FLORENCIO SEDANO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 3 líneas, 41.00, 21.00 y 52.00 m con Efraín Sedano; al sur: 90.00 m con un camino; al oriente: 42.00 m con Javier Sedano Ramírez; al poniente: 32.00 m con Consuelo Sedano Mendoza. Superficie de: 3,774.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2327.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7150/89, ERNESTO RIVERO DUARTE promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo s/n, Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 68.00 m con Víctor y Raúl Pineda Vilchis; al sur: 68.00 m con Rosa Lara Vda. de Rossano; al oriente: 20.00 m con calle Melchor Ocampo y poniente: 20.00 m con Margarito y Concepción Sanabria Pineda. Superficie 1,360.00 m.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de junio de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2337.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7383/89, ROBERTO CHICHO CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Corral", Barrio de San Mateo Arriba, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, mide y linda; norte: 57.00 m con Constructora Zumikon; sur: 57.00 m con Isabel Rossano; oriente: 99.00 m con Suc. de Gabriel Rossano; poniente: 99.00 m con Roberto Chicho González.

Superficie aproximada de: 5,643.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2322.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 513/89, ESTEBAN GARCIA BASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Asunción, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 107.00 m con Enrique Iturbe; sur: 104.40 m con propiedad privada; oriente: 58.20 m con propiedad privada; poniente: 55.00 m con señora Máxima.

Superficie aproximada: 5,984.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 2318.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 514/89, RAMON GARCIA BASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Asunción, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Gregoria García y Clementa María; sur: 65.00 m con Jesús Álvarez; oriente: 60.80 m con Gabino García; poniente: 71.00 m con Jesús Álvarez.

Superficie aproximada: 4,283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 2318.—3, 6 y 11 julio.

INTERIORES Y EXTERIORES NATURALES, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE AGOSTO DE 1988

ACTIVO:

CIRCULANTE:

CAJA Y BANCOS	\$ 2'415,134.78	
INVENTARIOS	8'448,542.00	
CLIENTES	2'763,350.43	
I.V.A. ACREDITABLE	<u>833,191.00</u>	14'460,218.21

FIJO:

EQUIPO DE OFICINA	\$ 644,004.20	
DEP. ACUM. EQPO. OFNA.	<u>(111,920.18)</u>	532,084.02
HERRAMIENTA Y EQUIPO	652,843.14	
DEP. ACUM. HERRAMIENTA	<u>(236,411.53)</u>	416,431.61
EQUIPO DE TRANSPORTE	3'699,224.43	
DEP. ACU. EQ. TRANSPORTE	<u>(2'732,376.67)</u>	966,847.76
		1'915,363.39

DIFERIDO:

GASTOS DE INSTALACION	102,216.00	
AMORT. ACUM. GTOS. INST.	<u>(56,219.40)</u>	45,996.60
ANTICIPO I.S.R.		<u>104,528.00</u>
		150,524.60

SUMA EL ACTIVO

\$ 16'526,106.20
=====PASIVO:

CIRCULANTE:

ACREEDORES DIVERSOS	8'449,490.25	
ANTICIPOS DE CLIENTES	29'367,371.00	
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>98,568.77</u>	37'915,430.02

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL SOCIAL	200,000.00	
RESERVA LEGAL	3,036.37	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(4'632,873.86)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(16'959,486.33)</u>	<u>(21'389,323.82)</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 16'526,106.20
=====


REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 142/89, C. ARTEMIO ORTEGA BARROSO promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 41.80 con María Salazar M., al sur: 13.75, 12, 21.75 con Víctor Hernández, Félix Medina; al oriente: 16.20, 15, con José Cruz G., al poniente: 21.40 con calle Morelos. Superficie: 1000 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 26 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2319.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 143/89, C. MOISES G. GARCIA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide y linda; al norte: 11 con avenida Emiliano Zapata; al sur: 11 con Unidad Jorge Jiménez C., al oriente: 44.20, con Josefina Espinoza; al poniente: 44.20 m con Irma Espinoza de G. Superficie 486.20 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 26 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2319.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 141/89, C. JOSE CRUZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 11, con Luis Garfias; al sur: 3.00 con Autop. México Querétaro; al oriente: 29.80, 4.10 con Blas Ramírez; al poniente: 12.50, 5.70, 24.60 con Blas Ramírez Algonso Barrera. Superficie: 244.20 metros cuadrados. 2o. predio; al norte: 29.80; 4.10 con José Cruz M; al sur: 21.05; 7.55; 6; 1.05; 3.80; con vendedor; al oriente: 1.50 con camino; al poniente: 8.55 con Luis Garfias. Superficie: 133.10 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 26 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2319.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 144/89, C. ZENAI DA C. ESPINOZA R. Y OTRO promueven inmatriculación administrativa de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 11, 19.05 con Eustolio Ortega; al sur: 27.50 con calle E. Zapata; al oriente: 20.80, 8.70 con Pompeyo Espinoza; al poniente: 15, con Eustolio Ortega A. Superficie 533 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 26 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2319.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 145/89, C. JUAN MANUEL SANCHEZ ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 18, con calle E. Zapata; al sur: 27, con callejón; al oriente: termina en punta; al poniente: 15, 13.00 con Eulogio Quintanar L. Superficie 300.00 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 26 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2319.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 147/89, C. HECTOR A. ESPINOZA RUIZ promueve inmatriculación administrativa de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 162, con Juan Santiago; al sur: 147, 8, 16 con ejido Buenavista; al oriente: 337, con lote 7; al poniente: 332, con Fracc. 5, Prop. J. Jesús Alcántara L. Superficie 4-97-27 Has., 2o. predio; al norte: 170, con Ignacio Badillo M., al sur: 157.50 con David Maldonado; al oriente: 324, con Ignacio Badillo; al poniente: 302.00, con Leonor Avilla de A. Superficie: 4-97-27 Has.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 26 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2319.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 146/89, C. HECTOR A. ESPINOZA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 8.15, 4.20, 21.40, con Paulino Maya; al sur: 21.50 con Jardín municipal; al oriente: 18.30, con calle González Ortega; al poniente: 5.00, 15.70, 3.50, con terreno municipal. Superficie: 510 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 26 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2319.—3, 6 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 7843, de 20 de junio de 1989, otorgada ante mí, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señorita ALICIA CERVANTES LLACA, en la que el señor JOSE CARLOS CERVANTES LLACA aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.—El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

2313.—30 junio y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público número 2 del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 26228, volumen DCCXXIV de 27 de mayo de 1989, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria de la señora GUMERSINDA CRUZ REYNOSO VIUDA DE MONDRAGON.

Los herederos VENUSTIANO ENRIQUE MONDRAGON CRUZ y MARIA HERMILA MONDRAGON CRUZ aceptaron la herencia y además el primero el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.—Toluca, Méx., a 31 de mayo de 1989.—Lic. Gabriel Escobar Ezeta.—Rúbrica.
2294.—30 junio y 11 julio.